



Personería Jurídica Resolución N° 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA
CORUNIAMERICANA**

RESOLUCIÓN NÚMERO 045 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017

“ Por medio del cual la Dirección establece las políticas y procedimientos para descuentos especiales otorgados a funcionarios y estudiantes egresados del Instituto Centro de Sistemas S.A.S – System Center que matriculen para la vigencia del 2018 en la sede de Barranquilla. ”

**LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA AMERICANA**

En uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que la Corporación Universitaria Americana es una institución de Educación Superior del Estado Colombiano, de carácter privado, con personería jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Corporación Universitaria Americana surge como una nueva posibilidad para la incorporación de poblaciones de la costa Atlántica y de otras regiones geográficas viables, y que somos conscientes de las necesidades del país, en lo que a Educación Superior se refiere.

Que dentro del grupo de fundadores de la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA existe representantes de la Junta directiva del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S- SYSTEM CENTER-.

Que dentro nuestra población objetivo existe un porcentaje de personas que han adelantado estudios técnicos y tecnológicos profesional que permiten realizar articulaciones y homologación en estudios de pregrado.

Que en merito de lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar un descuento a todos los estudiantes egresados técnicos del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S- SYSTEM CENTER- correspondiente al 35% del valor de la matrícula en todos los programas académicos profesionales ofrecidos por la Corporación Universitaria Americana.

Parágrafo 1: Este descuento es aplicado durante toda la carrera profesional, de acuerdo al número de semestres estipulados por programa en la Corporación Universitaria Americana.

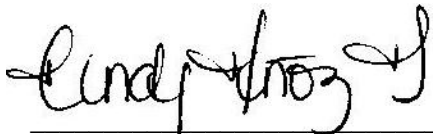
Parágrafo 2: Este descuento solo aplica para estudiantes de primer ingreso.

ARTÍCULO 2: Otorgar un descuento a todos los funcionarios administrativos y docentes activos del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S- SYSTEM CENTER- correspondiente al 40% del valor de la matrícula en todos los programas académicos profesionales ofrecidos por la Corporación Universitaria Americana.

Parágrafo 1: Este descuento es aplicado, de acuerdo al número de semestres estipulados por programa en la Corporación Universitaria Americana.

Dado en Barranquilla a los 05 días del mes de Septiembre de 2017.

Comuníquese y cúmplase.



CINDY MUÑOZ SANCHEZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera